Reanudaron relaciones Bolivia y Paraguay

Este es el texto del cablegrama recibido en la Cancillería de La Paz:

"Asunción, 25 de mayo de 1937. — Excmo. señor ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, doctor Enrique Finot. — La Paz.

"El acuerdo suscrito el 25 de agosto del año próximo pasado en Buenos Aires bajo los auspicios de la Conferencia de Paz, por el que nuestros gobiernos declararon restablecidas las relaciones diplomáticas y acordaron al efecto acreditar sus respectivos representantes, tiene hoy comienzo de ejecución con el presente despacho que en

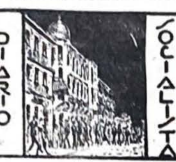
A HS. 12 DE AYER CAMBIARON CABLEGRAMAS EL MINISTRO A. PEÑARANDA POR BOLIVIA Y EL CANCILLER STEFANICH POR EL PARAGUAY

nombre del gobierno del Paraguay dirijo a V. E. participándole la próxima designación del agente diplomático que representaría al Paraguay en esa capital.

"Al dar este paso mi gobierno entiende hacer efectivos los elevados sentimientos que han inspirado el precitado acuerdo y no duda de los positivos resultados prácticos que podrán derivar de un hecho de tanta trascendencia para la tranquilidad y convivencia de nuestros pueblos.

"Me es particularmente grato hacer la presente declaración el día 25 de mayo de 1937 como un homenaje a la República Argentina, en cuya capital funciona la Conferencia de Paz.

"Sírvase V. E. aceptar los sentimientos de mi más alta consideración. — JUAN STEFANICH, ministro de Relaciones Exteriores".



DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

20 Cts. EJEMPLAR EN TODO EL PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Miércoles, 26 de mayo 1937. — Año I — No. 263

Se interrumpieron las comuncaciones entre Francia y el Norte de Africa

PARIS, 25. (Esp.). — Se han declarado en huelga los marineros de los vapores de la mayoría de los barcos de los puertos del Mediterráneo, principalmente en Marcella y otros. En Marsella hay parados 74 barcos, en el Havre 54. Los marineros piden trabajo de cuarenta horas semanales, contratos colectivos y pensión para la vejez, así como el pago del tiempo de vacaciones. Todas las gestiones para solucionar este problema por arbitraje fallaron. Han quedado interrumpidas las comunicaciones navales entre Francia y el norte de Africa pues no ha salido un solo barco. Una delegación de obreros se dirigió a esta capital la que llegó esta tarde para conferenciar con el presidente del gabinete señor León Blum y exponerle sus reclamaciones.

RENUNCIARA EL PRESIDENTE DE COLOMBIA

BOGOTA, 25 (Esp.) — A raíz de que el congreso no apoyó la política monetaria y económica del Ejecutivo esta tarde renunció en pleno el ministerio del gobierno de Colombia ante el presidente Alfonso López, quien aceptó la renuncia, y afirmó que él, el presidente de la república, enviaría hoy mismo también su dimisión del poder al congreso ya que no cuenta con el apoyo de las cámaras legislativas en importantes asuntos administrativos.

ALABA FUE INTENSAMENTE BOMBARDEADA

HENDAYA, 25. (Esp.). — Se anuncia que la artillería fascista bombardeó con toda intensidad la región de Alaba y Arotanque causando verdaderos estragos.

LOS LEALES CONTRAATACAN CON EXITO EN CIFUENTES

MADRID, 25 (Esp.) — Las fuerzas leales contraatacan con todo éxito en Cifuentes.

También la artillería de los gubernistas bombardeó y destruyó varias casas de las afueras de Toledo, continuando la fuerte presión de las milicias republicanas en esa ciudad.

La aviación leal bombardeó importantes posiciones de los rebeldes en San Bartolomé y Naval Peral, dispersando concentraciones de facciosos.

La Cancillería de Lima ha dado un comunicado contra el Ecuador

LIMA, 25. (Esp.). — A raíz de haberse recibido una nota de la cancillería de Quito en la cual el gobierno ecuatoriano trata de hacer aparecer al Perú como intransigente y rehacio al arreglo pacífico y amistoso del conflicto, la cancillería del Rimac dió a la publicidad un comunicado en el cual pulveriza uno a uno los puntos de la nota ecuatoriana haciendo notar que la situación jurídica y de derecho del Perú es fuerte y sólida y que se puso de mayor relieve cuando el Ecuador rehusó el laudo del rey de España, lo cual motivó que los gobiernos de la Argentina, Brasil y Estados Unidos que el Ecuador había puesto en juego una política contraria a un arreglo amistoso de la controversia.

Los diarios comentan y publican ambas notas.

SE HA INICIADO UNA CAMPAÑA CONTRA LOS ELEMENTOS JUDIOS EN ITALIA

MILAN, 25. (Esp.). — El diario Il Popolo de Italia que inspira Benito Mussolini ha publicado hoy un editorial que se debe a la pluma de Orestes Gregorio en el cual declara que los judíos italianos se encuentran actualmente en la alternativa de hacer una declaración pública de adhesión al fascismo con carácter incodicional así como a la ciudadanía de Italia o reunciar a esta ciudadanía y dejar el país. Agrega que Italia no está dispuesta a tolerar las actividades de los judíos internacionales ya que ellos son los únicos culpables de lo que ocurre en España y en Rusia.

LOS GUBERNISTAS DERRIBARON DOS AVIONES REBELDES

BILBAO, 25 (Esp.) — Se anuncia que aviones leales trabaron combate con aeroplanos de guerra de los fascistas en la costa próxima a Vizcaya habiendo logrado derribar a un avión rebelde cerca de San Sebastián y otro en las proximidades de Bilbao.

ETIOPIA NO ACREDITARA DELEGACION EN LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 25. (Esp.). — En la mañana de hoy se celebraron reuniones de los distintos comités. En la tarde se llevó a cabo la primera sesión pública del Consejo de la Liga de las Naciones, tributándose un respetuoso homenaje a la memoria de Austen Chamberlain, recientemente fallecido en Londres.

Se leyó una comunicación del Negus en la cual anuncia que Etiopía no enviará ninguna delegación a la próxima Asamblea de la Liga porque se tiene entendido que no será tratada la cuestión de Etiopía.

OTTO BROCK HA SIDO DECAPITADO

BERLIN, 25. (Esp.). — Hoy fué decapitado por el verdugo el acusado Otto Brock por haber cometido actos de alta traición al país.

CALLEJON OSCURO

Mediante decreto se restringe la intervención de promotores fiscales en provincias, lo cual equivale a suprimir los promotores de pleitos.

Don Plácido Sánchez será nombrado ministro de Bolivia en el Paraguay. Dudamos que Asunción sea por ahora un sitio apto para la placidez diplomática.

Una mujer hirió a su amante con un cuchillo de cocina que, a causa del encarecimiento de la carne, ha debido permanecer mucho tiempo inactivo.

Anuncian que el general Mola se dispone a asestar sus últimos golpes... al pecho, seguramente.

En Tarata, una banda de ladrones ha saqueado la vivienda del párroco. Ahora los tarateños tienen más probabilidades de recobrar los objetos perdidos de su templo.

Un señor Boot, de Iquique, ha remitido a las autoridades una carta pidiéndoles averiguar el paradero de un avión extraviado hace dos meses. Es admirable la "oportunidad" del señor Boot.

Se ha ordenado la inmediata revisión de los contratos para el establecimiento de casas de abasto, probablemente para ver si han sido aprovechadas o no las enseñanzas de Gott.

El premio gordo de la lotería jugada ayer termina en 5. Creemos que la suerte ha querido asociarse a la celebración del 25 de mayo.

MUNGUIA SIGUE EN PODER DE LAS TROPAS LEALES

BILBAO, 25 (Esp.) — Se anuncia que Munguía se encuentra aun en poder de los leales pero que éstos anuncian que la ciudad actualmente sigue ardiendo por sus cuatro costados debido a que fué incendiada por bombas lanzadas por los aviones de los facciosos en los últimos bombardeos.

FRANCO RECHAZO EL ARMISTICIO

BAYONA, 25. (Esp.). — El general Francisco Franco habló por radiotelefonía desde Salamanca anunciando que rechaza las gestiones del armisticio así como el retiro de voluntarios de España.

Con lucimiento se celebró la efemérides Argentina

BUENOS AIRES, 25. (Esp.). —Con excepcional lucimiento se llevó a cabo el programa de festejos del aniversario de la revolución de mayo.

Un grupo de personajes en representación de los funcionarios de la administración pública hizo entrega en la Casa Rosada al presidente Justo de la bandera argentina obsequiada por ellos. Se cambiaron breves y expresivas palabras en los discursos.

A continuación el presidente pasó al Salón Blanco de la Casa Rosada donde lo esperaba la comitiva que debía acompañarlo a la Catedral para asistir al tedeum. A las once y cinco de la mañana el clarín de la Guardia de los Granaderos de San Martín dió la señal de partida de la comitiva encabezada por el presidente Justo, los ministros de Estado, cuerpo diplomático y otras personalidades. Justo fué aclamado por el público y en el trayecto se le rindieron los honores militares. Pasada la ceremonia el presidente y la comitiva regresaron a Palacio a las 11 y 34. Hubo a continuación una magnífica recepción.

Otro número saliente fué el concierto de la concentración de bandas del ejército, la municipalidad y particulares en la Plaza del Congreso y el himno nacional cantado por 2,000 niños.

Mañana el presidente a bordo del "Jack Tecuara" efectuará un recorrido por las provincias del litoral que durará cuatro días.

LANZO MIAJA LA CONTRAOFENSIVA EN GUADALAJARA

MADRID, 25 (Esp.) — El general Miaja lanzó la anunciada contraofensiva en el sector de Guadalajara con objeto de llamar la atención de Mola para que retire algunos miles de soldados del frente de Bilbao y malograr su avance hacia ciudad.

EL CANCILLER PARAGUAYO STEFANICH ENVIO UN MENSAJE AL IGUAL BOLIVIANO

LIMA, 25. (Esp.).— Un diario de esta ciudad publica el mensaje dirigido por el canciller Juan Stefanich al canciller de Bolivia, señor Enrique Finot, reanudando las relaciones diplomáticas y el mismo diario publica un interesante comentario en el cual dice que la actitud de ambos pueblos para reanudar relaciones es un gran ejemplo que se dá en América.

TRASLADO DE NUMEROSOS REFUGIADOS

GIBRALTAR, 25. (Esp.). — Los 450 refugiados que se encontraban en esta localidad partieron hoy rumbo a Valencia a bordo del vapor "Mail".

Las Actividades del Sindicato Comercial Ganadero

Hoy MIERCOLES 26

ESPECTACULOS

.TEATRO MUNICIPAL.- Actuación de la Compañía Pilar Travesí, con el estreno de la obra: La Tía de Carlos, y gran acto de Variedades. Luneta numerada 5. Luneta alta 3. Anfiteatro 2. Galería 1.

CINE BOLIVAR.— Tanda y Noche: Clive de la India. Luneta baja 3. Luneta alta 1.50.

TEATRO MIGNON.— Noche: Buscando Guerra y el Vuelo de la Muerte. Luneta baja 1.50. Galería 0.80.

TEATRO PRINCESA.— Tanda: El Condenado. Luneta numerada 5. Noche: La Viuda Alegre. Luneta baja 1.50.

CINE PARIS.— Tanda y Noche: Los Miserables de Víctor Hugo. Luneta numerada 4. Luneta alta 2. Señoras y Señoritas pagan 1|2 entrada.

EXHIBICION.— Continúa la exhibición de la Niña sin Brazos, que apesar de su corta edad, ha demostrado tener excepcionales dotes, importándole muy poco no tener brazos. Entrada general Bs. 1.

TRENES.— Salen: Ninguno.

Llegan: De Guaqui, horas 15 de Antofagasta e intermedios, de Villazón (Combina con el Tucumán Limitado) e intermedios, horas 16.30.

BOTICAS DE TURNO.- Farmacia La Fortaleza, calle Colombia esquina México y Botica Boliviana, calle Ayacucho.-

SOLICITADA

(COPIA AUTENTICA)

.En la ciudad de La Paz, a horas (19 y 30), diez y nueve y treinta del día veintiuno de mayo de mil novecientos treinta y siete, reunido el "Sindicato Comercial Ganadero," en Asamblea General, con el objeto de tratar asuntos de su vital importancia, se llegó a los siguientes acuerdos, con la concurrencia de la mayor parte de miembros activos.

Primero,— Se procedió a nombrar una Comisión ad-hoc, habiendo recaído como Presidente en la persona del señor Angel P. Escóbar, y como Secretario el señor Angel Calderón.

Acto continuo, se procedió a nombrar el nuevo Directorio, y por unanimidad de votos, fué nombrado Secretario General, el señor Angel P. Escóbar. Así mismo se pasó a nombrar Secretario de Gobierno, al señor Juan Soria, quien también fué designado por mayoría de votos; idem quedó designado Secretario de Finanzas, el señor Dionicio Mamani; de Hacienda, el señor Lucas Choque; de Relaciones, el señor José Arana; de Correspondencia, el señor José V. Muñoz; de Beneficencia, el señor Dionicio Mamani A.

Asimismo, viéndose por conveniente, nombrar auxiliares, se nombró auxiliar del Secretario de Gobierno, al señor Miguel Baabdaty; auxiliar del Secretario de Finanzas, al señor Angel Calderón; auxiliar del Secretario de Hacienda, al señor Vitaliano Liendo; auxiliar del Secretario de Correspondencia, al señor Román Laos; auxiliar del Secretario de Beneficencia, el señor Inocencio Mendoza.

En seguida se pasó a nombrar Consejeros habiendo sido elegidos, los señores: Leoncio Gareca, Néstor Calderón, Mario Specher, Ernesto Mogrovejo y Santos Liendo.

A continuación se pasó a designar como Presidente Honorario, al doctor Augusto Quiroga y como Médico del Sindicato, al Dr. Isaac Rudón.

Como conclusión, se tomó acuerdos para nombrar al Pro Secretario de la Institución y recayó en la persona del señor Manuel P. Dávila, quien aceptó con el mejor entusiasmo, por lo que, a moción del compañero señor Ernesto Mogrovejo se le tributó un voto de aplauso.

Como es de rigor, se procedió a prestar y tomar, respectivamente, el juramento de lealtad y cumplimiento, de los sagrados deberes que a cada uno le incumben, y se llenó con el más satisfactorio resultado.

Se procedió a nombrar una Comisión para revisar las cuentas del Sindicato, en la Fábrica de Cueros "El Inca", habiendo recaído en las personas del Sr. Pro-Secretario, el Secretario de Finanzas y su auxiliar, más, el auxiliar de Gobierno señor Miguel Baabdaty.

Así mismo se tomó acuerdos para el turno de Vocales que se encargarán de la supervigilancia durante ocho días, que serán relevados, conforme al orden, de los señores Consejeros.

Al tener conocimiento el Sindicato que ocurren algunas incorrecciones y a petición del compañero Angel Calderón se procedió a nombrar la Comisión respectiva de Reclamos, y recayó en las personas del Secretario General, Secretario de Finanzas y su auxiliar Sr. Angel Calderón, los compañeros Miguel Baabdaty, Vitaliano Liendo y Ernesto Mogrovejo.

Habiéndose llevado a cabo, todas estas deliberaciones, con todas las formalidades del caso, se dió por finalizado el presente acto, con lo que terminó la Sesión, dejando constancia para sus fines legales.

Firmas:— Angel P. Escóbar, Secretario General, Juan Soria, Dionicio Mamani, José B. Muñoz, Angel Calderón, Specher Mario, Román Laos, Inocencio Mendoza, Juan Choque, R. Adrián Chalco, Eusebio Chuquima, Francisco Choque, E. Mogrovejo V., Felipe Mendoza, Leandro López, Pablo Yahuta Zurita, Francisco Quispe, Marcos Soria, Patricio Núñez, Antonio Soria, Timoleón Orfano, Miguel Ticona, Ancelmo Nina, Máximo Flores, Feliciano Mamani, Francisco Calle, Máximo Mendoza, Emeterio Mamani, Saturnino Urquizo, Epifanio Quispe, José Mendoza, Guillermo Soria, Gregorio Mamani, Feliciano 2o. Mamani, Luis Huallpa, Juan J. Flores, Vitaliano Liendo, Miguel Baabdaty y siguen más firmas. Es conforme: La Paz, mayo 21 de 1937.— Manuel P. Dávila R., Pro-Secretario.-

.EDICTO.— El Dr. J. Arturo Eduardo, Juez tercero de Partido de la Capital y las provincias de su jurisdicción, etc. Por el presente edicto llama y emplaza a Víctor Flores, para que conteste a la demanda interpuesta por Flora Romero, en el juicio ordinario sobre divorcio absoluto, por sí o por medio de apoderado, para su conocimiento le trascribo lo siguiente: ESCRITO DE DEMANDA. Señor Juez de Partido. Interpone juicio de divorcio contra la persona que indica. Otrosí: Domicilio calle Tumusla número seiscientos sesenta y cinco.— Flora Romero, mayor de edad, casada, ocupada en labores de casa, natural y vecina de esta ciudad, ante usted respetuosamente digo: En fecha nueve de febrero de mil novecientos treinta y cinco años, desgraciadamente había contraído con Víctor Flores, quien lejos de ser apoyo mio, pues, continuamente castiga malamente, unas veces causándome heridas y en una ocasión me ha hecho abortar en la ciudad de Oruro; me ha injuriado gravemente con palabras denigrantes a mi proceder bien y honorable, ello en público; adúltera con otras mujeres causando escándalos al hogar conyugal y a la sociedad; no me ha proporcionado el sustento, menos para nuestra hija Nelly, dejando que mi señora madre nos lo proporcione, nos ha abandonado, dejándonos solas y se había ausentado fuera de la ciudad, se lo llevó todo cuanto teníamos en nuestra casa habitación, y ello es público y notorio, abandono que ha tenido lugar en fecha primero de diciembre de mil novecientos treinta y cinco, sin que hubiese retornado al hogar. Por motivos que mi señora madre reclamaba por mí, también le ha puesto las manos por varias veces, sin tener en cuenta de que es su suegra. Continuamente bebía con mengua del honor de nuestro hogar. Por los hechos relacionados, se hace difícil que continuemos con viviendo con mi mencionado esposo. Por lo que, interpongo el presente juicio de divorcio contra mi esposo y pido que admitiendo se determine lo siguiente: Primero: Nuestra separación provisional; que, teniendo en cuenta que es de profesión Chofer, y que gana mensualmente más de trescientos bolivianos pase la pensión mensual que usted fijará; no hemos adquirido bien alguno, por consiguiente nada hay que determinar; en consecuencia, previos los trámites del caso se declare haber lugar al divorcio y se mande la cancelación de la partida matrimonial. Otrosí: El domicilio señalado. Justicia, etcétera. La Paz, marzo diez de mil novecientos treinta y siete.— Flora Romero.— J. M. Pinilla.— DECRETO.— Juzgado tercero de Partido.— La Paz, a quince de marzo de mil novecientos treinta y siete. Admitida la anterior demanda en cuanto haya lugar en derecho, traslado a Víctor Flores, previa su citación personal. Al otrosí: el domicilio por señalado.— Eduardo.— Anto de fojas cinco.— Juzgado tercero de Partido La Paz, a ocho de mayo de mil novecientos treinta y siete. Vistos, la representación del escribano diligencias del juzgado de fojas dos vuelta, el certificado del Alcalde Parroquial doce de esta ciudad de fojas cuatro, por los cuales consta que el demandado Víctor Flores no tiene domicilio conocido. Por tanto, de conformidad con lo prescrito por el artículo ciento cuarenta y uno del Procedimiento Civil, practíquese la notificación con la demanda de fojas dos, mediante edictos, que se publicará en la prensa, con inserción de los actuados judiciales que sean necesarios.— Eduardo.— Ante mí. M. Cortes. Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiún días del mes de mayo de mil novecientos treinta y siete años.— Arturo Eduardo.— P. O. del Sr. J. de P. Agustín Ortiz Pinto, secretario de los Juzgados de Partido.-

ABOGADOS

AUGUSTO CESPEDES
ABOGADO
Bufete: Illimani 112. Casilla Correo 588.

J. JENARO INCHAUSTE P.
ABOGADO
Juicios civiles, criminales y administrativos. Peticiones mineras; marcas de fábrica e indemnización por accidentes de trabajo. Bufete, Yanacocha 336 (planta baja).

ENR. SANCHEZ SIMBRON
ABOGADO
Atiende asuntos mineros, con especialidad administrativos y civiles. Informaciones técnicas sobre estaño, wolfram, plomo y plata. Bufete: Yanacocha No. 336, 2o. piso. Teléfono No. 83.

ABEL REYES ORTIZ ANTELO
ABOGADO
Bufete: Comercio 371. Teléfono particular 453.

J. PINTO DE LA TORRE.
L. D. C. B. S.
ABOGADO
Especialidad en causas criminales. Divorcio absoluto en México y Uruguay
Se tramitan causas civiles y exhortos, legalizaciones, impuestos. Informes sobre legislaciones extranjeras. Leyes del Estado de New York y Gobierno Federal. Casos de interpretación. — English Spoken. — Bufete: Yanacocha 263. Casilla Correo 760. — La Paz, Bolivia S. A.

FRANCISCO DEL CARPIO
ABOGADO — EX-JUEZ
Bufete, Potosí 341. Domicilio, Belzu 180. Teléfono 670. Casilla 683.

AUGUSTO QUIROGA
ABOGADO
Calle Potosí No. 451.

C. GONZALEZ BALANZA
ABOGADO
Atiende juicios civiles, criminales y administrativos. Estudio: Yanacocha 368 (Bufete Corvera Zenteno).

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

BELISARIO ILLANES SOLIZ
ABOGADO
Bufete: Potosí No. 463 (altos). Juicios civiles, criminales; peticiones mineras; marcas de fábrica; accidentes e indemnizaciones al trabajo.

R. CORVERA ZENTENO
ABOGADO
Bufete: Yanacocha 368 (Especialidad: tierras y minas).

MEDICOS

Dr. DAVID CAPRILES
MEDICO - CIRUJANO
Enfermedades nerviosas y mentales. Medicina interna. Consultas Potosí 62.

Dr. JOSE MONTAÑO Y T.
MEDICO-CIRUJANO
Ha reinstalado su consultorio en la calle Comercio, edificio Radio CPX. — Atiende de preferencia Medicina Interna (Bronco pulmonares), Señoras y Niños. — Consultorio y domicilio, Comercio No. 423. — Atiende llamados nocturnos.

Dr. DANIEL PAZ C.
MEDICO - CIRUJANO
Medicina Interna. Enfermedades de Señoras. Consultas: de 2 a 5 p. m. Atención nocturna. Consultorio y domicilio: Juan de la Riva 94. Tel. 1031.

Dr. NESTOR ORIHUELA
MEDICO-CIRUJANO
Atiende especialmente: Enfermedades de los niños. Medicina interna. Consultas: de 2 a 6 p. m. Ballivián 81. Casilla 209.

DENTISTAS

Dr. ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA
Exjefe de la clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile.

Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Imperial).
Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19.
Englich spoken. On parle francais.— Estudios en el exterior.

Dr. JUAN C. AREBALO
MEDICO-CIRUJANO
Medicina Interna. Cirugía de Urgencia. Enfermedades de Señoras. Sífilis. Blenorragia. Tuberculosis. Piel. Curaciones por procedimientos modernos. Consultas de 2 a 6 p. m. Calle Indaburo 144. Casilla de Correo 508.

MATRONAS

CARMEN VELASCO vda. de NICOLAU
MATRONA
Atiende llamados a cualquier hora del día y de la noche. — Calle Ballivián No. 81. — La Paz, Bolivia.

MARIA JUANA ANTEZANA GARCIA
Matrona titulada, con varios años de práctica. Ofrece sus servicios profesionales, dentro y fuera de la ciudad. Atención esmerada. Además dispone de enfermeras competentes. Consultas, de 14 a 18 horas. Casa Fabiani, calle Ingavi 705.

TRABAJOS MANUALES

TALLER DE MECANICA
Limpieza y compostura de máquinas de escribir, calculadoras, etc. Precios módicos. Amazonas 65, altos. (Zona San Pedro).

VARIOS

"LA VELOCIDAD", EN EL tercer sorteo de Ampliaciones, salió premiado el No. 79, de la señorita Eulalia Carmona Goyta.

EN SEGUNDO SORTEO DEL Club de Ternos de la Sastrería "New York", serie A, salió favorecido el No. 87, perteneciente al socio Santiago Soliz. La Paz, mayo 23 de 1937.

LIMPIO BAÑOS Y SANITARIOS oxidados dejándolos como nuevos, a base de procedimientos químicos. Ordenes, a Melquiades Almanci V., Yungas 36.

SE OFRECE Bs. 50 DE GRATIFICACIÓN al que entregue la libreta de desmovilización del soldado Alejandro Espejo Apaza, al bufete del doctor Barrios, Yanacocha No. 263.

SILUETAS CAMINANDO
Las personas tomadas en la calle, y que no hayan recibido sus copias por descuido del correo, cuyas copias nos han sido devueltas, tengan a bien pasar con sus talones correspondientes a calle Comercio

UN CALENTADOR DE BAÑO, ELECTRICO
Es indispensable en toda casa de familia.
'RAYO FLOTANTE' de inmersión.
'DILUVIO UNIVERSAL', de lluvia; agua caliente al momento.
Industria Nacional Patentada. — Talleres: calle Bueno 285. — JUAN C. BURGOS, Inventor.
Agencias para la venta. Bazar Weil y Uhry; Casa Rigol;; Joyería La Perlita; Casa B. Hinojosa.

ZAPATERIA DE ANTONIO PEÑARANDA, especialidad en calzado de señoritas, variedad de material para calzado de fantasía, calzado de sport. Puntualidad y esmero. Calle Juan de la Riva No. 73.

LISTONES Y VIGAS PARA construcción, por clausura de depósito, se realiza a Bs. 0.70 pie. Strongest 355 (antes Mapiri).

FLORISTA DE 1a. CLASE
TALLER de JUAN C. ROCHA
Calle Ayacucho 135
Encontrará canastillas de 1a. y 2a. clase, ramos y coronas artísticas al estilo moderno. Se atiende con prontitud para natalicios, banquetes, matrimonios y otros obsequios. Se sirve a toda hora con puntualidad y esmero. Precios equitativos.

DOCUMENTOS Y VALORES

SE ACEPTA CANJE CON PROPIEDAD rústica la Chacra Garita Potosí; mide más de 7 mil metros con 1,500 encaliptos; casa con 9 habitaciones. Referencias: Chapare 149.

OMPRA VENTA DE PROPIEDADES

A LOS EBANISTAS—RESORTES de 5, 7, 8, 9 vueltas. Referencias, calle Loayza 88.

DE OCASION SE NECESITA Tratado de Anatomía de L. Testut. Tratar en Sagárnaga No. 350.

EN VENTA UNA CASITA CON magnífica vista a la ciudad. Referencias, Santa Cruz 438, segunda puerta, izquierda, de 1 a 11 a. m.

SE COMPRA
Una casa pequeña o se da dinero en anticresis por un departamento de 4 a 5 piezas, con servicios indispensables. Datos a Uchumayo 535, a cualquier hora del día.

EN PISOS DE MADERA SE hacen trabajos de cepillado, enmasillado, aceitado, bruñillado y encerados en tabla nueva, usada y pintada. Ordenes, Avenida Pando No. 874. Plaza San Pedro 266, calle Bueno 45.

SERVICIOS PEDIDOS

"LA VELOCIDAD" NECESITA fotógrafo competente y honrado. Ofrece local para médico, oficina comercial.

FABRICA DE TEJIDOS NECESITA operarias, paga buenos salarios. Illimani No. 30.

SE PRECISA COCINERA PARA atención de familia extranjera en el interior. Sueldo Bs. 150. Inútil presentarse sin recomendaciones. Referencias: Comercio 489, altos.

COCINERA SE NECESITA QUE entienda cocina extranjera. Pagamos buen sueldo. Dirigirse Avenida Perú 280.

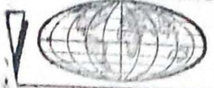
SE NECESITA UN SOCIO CApitalista para la explotación de un Lavadero de Oro, en la región de Yungas. Referencias: Arturo Hinojosa.

OBREROS MINEROS NECEsitamos barreteros, peones y palliris para nuestras minas en Sud Yungas, Araca y Palca. Referencias: Oficinas W. R. Grace y Co., Sección Minas, calle Mercado No. 316.

NECESITO 300 PEONES PARA la construcción del camino a Zongo. Se paga buenos jornales. Referencias, Avenida Montes 740, altos.

SERVICIOS OFRECIDOS

ADMINISTRADOR PARA FINcas de valle ofrece sus servicios. Posee certificados de competencia. Dirigirse por carta a J. A., esta imprenta.



PANORAMA INTERNACIONAL

INFORMACIONES DE HAVAS Y ASSOCIATED PRESS

El "Dios Negro de Harlem" Debe Ahora Enfrentar a la Justicia de los Hombres

NUEVA YORK, 5 (Agencia Havas, por avión). — El Dios de Harlem se halla en mala situación. George Baker, alias El Padre Divino, predicador negro venerado por sus fieles como la encarnación de Dios, se fugó de su templo después del incidente que se desarrolló en el mismo el 21 de abril pasado, durante el cual un blanco resultó herido de gravedad.

Durante dos días la policía de cinco Estados buscó al Padre Divino, descubriéndolo por fin en el sótano de uno de sus templos. Acusado en Nueva York de ser el instigador de esos hechos violentos, Baker fué encarcelado y luego puesto en libertad mediante una fianza de quinientos dólares. Durante la noche que estuvo preso cinco mil negros hicieron guardia frente a la prisión, cantando, bailando y dando vueltas a la manera de los derviches musulmanes. Cánticos y rezos se sucedieron bajo la lluvia, sin interrupción. No era una muchedumbre agresiva; si no más bien un ejército de discípulos firmemente convencidos del hecho de que no se puede encarcelar impunemente a Dios. No recordaban acaso que hace tres años, cuando el Padre fué condenado por fraude fiscal, el juez se desplomó cuando pronunció la sentencia? Pocas horas después moría, víctima de un ataque cardiaco. El proceso fué revisado y Baker indultado.

Visiblemente fatigado pero sonriente, el Padre Divino salió de la prisión al día siguiente y se dirigió hacia Harlem escoltado por sus discípulos. Pero el incidente no está terminado. George Baker, a pesar de estar bien defendido por astutos abogados, deberá comparecer ante un juez que, según se dice, no teme las iras del Todo poderoso.

Hace diez años, Baker creaba en el barrio negro de Baltimore una de esas sectas religiosas que existen en el Sud de Estados Unidos. Su congregación no comprendía más de una docena de miembros. El predicador había abandonado su oficio de vendedor en una zapatería para dedicarse a la educación de las almas. Tomo el título de Mayor Divino. En un plazo de diez años consiguió llegar a reinar sobre varios miles de súbditos. Entonces se estableció en Nueva York, en lo que él llama el "Heaven" o paraíso. Es un edificio de modesta apariencia. Frente a la entrada grupos excitados se estacionan en la esperanza de ver al Padre Divino subir en uno de sus cinco Rolls Royce, uno de los cuales es de color malva. Desde el vestíbulo, se puede descender por una tortuosa escalera a la gran sala en donde, cada noche, el Padre preside el banquete. La sala está decorada con grandes letreros proclamando el poder del Dios Negro. Frente a una gran mesa, en forma de herradura, los ángeles se sientan. Estos son los fieles que pagan una cuota regular. Los otros, los vulgares adoradores, permanecen de pie apretados unos contra otros. Durante horas los cánticos y las invocaciones llenan la sala. Se canta hasta que el Padre Divino desciende de sus habitaciones situadas en el último piso del paraíso. Cuando aparece es recibido con grandes aclamaciones de alegría. Se sienta y sirve el café a los ángeles. Luego corta una torta de manzanas. Los fieles se adelantan para tocarlo, hacerle ardientes confesiones y suplicarle los admita en el paraíso. El Padre permanece en calma, indiferente a los ruegos. Entonces los fieles cantan. Primero es una voz ronca que repite una frase, simple la misma, que no se alcanza a comprender. Luego se elevan otras voces y toda la asistencia participa, al son de un maltrecho piano y de cornetas brutales. Veinte veces los cantos son repetidos sin ninguna variante. Los fieles dan saltos para llevar mejor el compás. A veces una mujer profiere un fuerte grito y se arroja sobre la mesa, pero nadie le presta atención. El Padre comienza a hablar, sus palabras no tienen ningún sentido, pero la elección de las mismas electriza a los fieles, los cuales subrayan cada frase con una exclamación. Eso dura hasta la mañana.

¿Cómo explicar el poder del Padre Divino sobre millares de negros y centenares de blancos? Nadie ha podido resolver ese problema. Pero se hace notar que el predicador posee una enorme fortuna, ignorándose donde la esconde. Posee un considerable número de inmuebles miserables que ha transformado en asilos nocturnos. Son los paraísos números uno, dos, tres, etc.... en donde los desocupados pueden habitar por una suma equivalente a cuatro francos por semana. Se cree que las propiedades del Padre constituyen su principal fuente de ingresos, pero ninguno de dichos inmuebles figura a su nombre. El Padre tiene camiones que transportan carbón para su venta al por menor. Nadie sabe de dónde proviene ese carbón pero, según el rumor público, es extraído clandestinamente de las minas de Pensylvania, paralizadas por la crisis económica. Como se sabe, esas explotaciones ilegales se hallan muy difundidas en los Estados Unidos.

Si se pregunta a Baker de donde provienen sus riquezas, contesta simplemente: "El cielo se encarga de ello". Eso fué lo que contestó a los miembros de la comisión encargada de examinar sus libros para saber si debía o no pagar impuestos. Pero él no tiene libros, no tiene depósitos en los Bancos y no paga impuestos. Sin embargo tiene cinco automóviles Rolls Royce, varias granjas y un avión. Todo lo que le pertenece se halla inscrito bajo el nombre de sus ángeles. Tal contrato estará seguramente firmado "La Virgen María" y tal acta de venta "Tierno Jesús". Esto es todo lo que se sabe acerca de las finanzas del Padre Divino.

La acusación que pesa hoy sobre el predicador es de gravedad. El 20 de abril, a las 2 de la mañana, fué interrumpido en su prédica por un blanco, Harry Greene, quien le presentó un mandato para comparecer ante el Tribunal de Nueva York, acusado de no pagar sus deudas. El Padre Divino se estremeció bajo el insulto y tomó al intruso por las solapas. "Se pelea con Dios", gritaron los asistentes precipitándose sobre Greene y otros blancos que se hallaban en la sala. Cuando llegó la policía, una media hora más tarde, encontró a varios heridos. Greene había recibido un puntazo en un costado y su estado inspiraba serios temores. La muchedumbre rugía. Pero el Padre había aprovechado del pánico para huir. Dos días más tarde fué hallado en un sótano, detrás de una caldera, a varios centenares de kilómetros de Nueva York.

El proceso del Padre Divino apasionará sin duda a la opinión pública de Nueva York, pues el misterio que rodea a esa extraña secta y a su fundador no fué jamás aclarado. ¿El veredicto será en favor o en contra de Dios?

No puede hablarse por ahora del desarme: hay que ir antes a los Prob. económicos, dice Davis

WASHINGTON, 25 (Agencia Havas. — Mr. Norman Davis, de regreso de Londres, manifestó a los representantes de la prensa que acudieron a entrevistarlo, que por el momento no era posible hablar de la cuestión referente a una conferencia general del desarme.

"Primeramente debemos comenzar por reducir los problemas económicos" — dijo el entrevistado, quien añadió que no había discutido ese punto en Londres, pues se hallaba demasiado ocupado con el asunto del azúcar para ocuparse de cualquier otra cosa.

"Sin embargo — dijo finalmente — traté la cuestión referente a la próxima reunión de la mesa directiva de la Conferencia del Desarme, que debe tener lugar a fines del mes en curso.

JUSTO RODAS EGUINO EXPLICA POR QUE COBRA AL TESORO NACIONAL

JUTIFICA SU CALIDAD DE ACREEDOR A SUELDOS, SOBRESUELDOS, VIATICOS Y OTROS GASTOS

Con referencia a nuestra información de ayer sobre el cobro de $ 16,607.— moneda argentina que gestiona el doctor Justo Rodas Eguino, hemos recibido de éste la carta explicativa cuyos párrafos principales publicamos.

Comienza dicha carta manifestándonos que el jefe del servicio administrativo de la Cancillería, señor Galindo, le reconoce derecho sobre la suma correspondiente. Luego, acerca de los demás conceptos, el señor Rodas Eguino justifica así sus gestiones:

LEGITIMIDAD DE LOS SOBRESUELDOS

"En julio de 1936, fuí nombrado Consejero de la Legación y Asesor de la Delegación de Paz, en mérito a las necesidades del servicio, asignándome un sobresueldo de £ 35. Así me informa el señor Coronel don Oscar Moscoso, entonces Ministro interino de R. R. E. E., en carta de 13 de agosto de 1936: "No obstante que una de las principales actividades de la Contraloría y oficinas ad-hoc, es actualmente reducir todos los presupuestos y erogaciones en general, por vía de economía que se impone en estos momentos, se ha fijado para usted un sobresueldo de £ 35 mensuales. Me complace, querido amigo, ver que la labor suya es reconocida y aquilatada por todos aquellos que han seguido de cerca sus actividades". Si nembargo, por los cuatro meses que permanecí en aquél carácter, me pagaron sólo £ 25, no obstante que el sobresueldo fijado era de £ 35 por cada mes.

SUELDO DE OCTUBRE DE 1936

"Un decreto último que se aplica en casos determinados, reduce a los diplomáticos a la condición de jornaleros: se pretende liquidar sus haberes, por días, vale decir por jornales. Yo reclamo el pago de mis sueldos por todo el mes de octubre porque todas mis obligaciones se estipulaban por meses cumplidos. En consecuencia, se me adeuda mis sueldos propios y los de Encargado de Negocios por todo ese mes, y nó por 20 días como se pretende.

GASTOS DE VIAJE

"En enero de este año me entregaron mis haberes por junio del pasado más 450 pesos para gastos de regreso, en el concepto equivocado de que con semejante suma, absurdamente ridícula, hubiera podido restituirme en condiciones decorosas. Esa fijación era ilegal, porque los funcionarios reciben tres meses de sueldos para su repatriación. Yo reclamé sólo por un mes.

BANQUETES QUE NO GRAVARON AL FISCO

"Y llegamos al capítulo de "banquetes". Yo dí muchos banquetes mientras tuve a mi cargo la responsabilidad diplomática y social del país en la Argentina. Todos los pagué con mi peculio, debiendo pagarse por el erario público el que OFICIALMENTE ofrecí en honor de la Delegación boliviana a la Conferencia de Paz, en 1935.

"Ahora bien; por qué la Contraloría dice que no se me debe nada? Sencillamente porque la Contraloría no tiene que saber sino que las partidas destinadas a la Legación en Buenos Aires, han sido pagadas, ignorando si lo han sido en forma regular o irregular.

DIPLOMATICOS REGALONES

"Usted sabe muy bien, señor Director, que en Bolivia, hay diplomáticos que reciben la parte del lobo y otros la del cordero. Para unos la vida diplomática es una regalía sin obligaciones de ninguna clase y con una irresponsabilidad aterradora cuya mejor prueba es la guerra del Chaco. A otros se les niega toda cooperación, todo estímulo y hasta el derecho de reclamar lo que en justicia les debe el Estado".

15 mil trabajadores reunirá el próximo Congreso Ferroviario

LA CALLE

Miércoles, 26 de mayo 1937.

MINISTRO EN ASUNCION

A tiempo de subscribirse el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Bolivia y Paraguay se fijará, sin duda, la fecha y hora en que deben ser reconocidos simultáneamente, por ambos gobiernos, sus respectivos representantes. Mientras tanto, versiones muy autorizadas señalan ya a los presuntos plenipotenciarios.

El indicado por parte del gobierno asunceno es el señor Roberto Gaona, cuya personalidad reúne seguramente, desde el punto de vista paraguayo, las necesarias condiciones para venir a ocupar tan delicada situación. Tal apreciación poco nos interesa.

Lo que sí no debemos desatender es la designación de ministro de Bolivia en el Paraguay. A este respecto publicamos hoy la noticia — tomada de fuente oficial — que da por seguro el nombramiento del señor Plácido Sánchez para esa función.

Entendemos que por el momento ninguna legación de Bolivia debe ser provista con mayor esmero y cuidadosa selección que la próxima a establecerse en la capital paraguaya. Motivos visibles — que no requieren nueva exposición — lo aconsejan así.

Nada novedosa es la tendencia universal de imprimir nueva orientación a la diplomacia, desechando sus viejas normas y adoptando otras, menos aparatosas y más efectivas, que rompan el hermetismo — propicio a la intriga — en que antes se desenvolvía.

El diplomático moderno debe reunir, a la sagacidad e inteligencia, cualidades de dinamismo y sinceridad que den por resultado, no el ahondamiento de diferencias y la caza furtiva de ventajas más o menos egoístas, sino la vinculación efectiva de los pueblos que representan, sin perder de vista la reciprocidad de deberes internacionales.

Seguramente el señor Sánchez es el hombre más adecuado dentro del nuevo concepto de la diplomacia. Ha debido renovarse bastante, y por eso se lo ha de nombrar.

Con un sentido de realidad, y haciendo contraste con la disgregación de los centros de actividad sindical, los trabajadores ferroviarios han compactado sus filas agrupando a todos los ferrocarriles de la República, en una sola entidad, bajo la denominación de Confederación Sindical Ferroviaria. Esta institución, creada a raíz del último congreso de trabajadores reunido hace poco en esta ciudad, cuenta con elementos honrados y valiosos por su actividad y su labor honesta en favor de los trabajadores del país. Después de algunos meses de consagración, ha logrado forjar un proyecto de estatuto, que acaso servirá de base para el estatuto sindical del S. Gobierno que se halla en gestación. Así mismo ha forjado un plan de trabajo y organización; de modo que en adelante podrá actuar como una entidad poderosa, por su ser edad y su espíritu de izquierda, constituyendo de este modo una colaboración eficaz para la reorganización del país.

Dado el número considerable de cerca de 15,000 trabajadores, entre empleados y obreros, que forma esta confederación en toda la República y la importancia que reviste el ramo ferrocarrilero en el desarrollo del país, no dudamos que el próximo congreso a reunirse en Oruro, tendrá una trascendencia no sólo local, sino que repercutirá en todo el continente.

LA ANECDOTA DEL DIA

Cierto año se celebró en La Paz con inusitado brillo la efemérides del Alto de la Alianza, que, como saben nuestros lectores, conmemora hoy todo el país.

Un conjunto de bulliciosos excombatientes que con copiosas libaciones había celebrado la fiesta de Chuquisaca se adhirió al programa comisionando al simpático y vigoroso Eufronio Aranibar para decir el discurso rememorativo.

Un día, pues, como hoy, la parvada de jóvenes patriotas se dirigió al Cementerio, a rendir su homenaje a los caídos de la memorable batalla.

Eufronio estaba agotado, y aunque goza cierta fama de hombre verboso y elocuente, la emoción lo tenía perdido. Ya en la tribuna, entre titubeos, prorrumpió con gran aparato de voz.

—Oh, compañeros y amigos que me escucháis... cuántas ironías tiene la existencia! cuántas! cuántas!... Que después de un 26... venga el 26...

Buenos días.

HUAYKACHIRA.

LADRONES SAQUEARON LA VIVIENDA DEL PARROCO DE TARATA

COCHABAMBA, 25 (DNDP). En la provincia de Tarata una banda de ladrones comete robos y asaltos a los domicilios particulares. Anoche se atacó la vivienda del párroco de la provincia, habiéndose incautado los malhechores de objetos de valor y dinero. La policía ha desplegado máxima actividad para capturar a los ladrones.

LA JUNTA DE GOBIERNO HA DONADO A CHALLAPATA UNA PLANTA ELECTRICA

Hace poco, las autoridades prefectural y edilicia de Oruro obtuvieron de la Junta de Gobierno una asignación bastante considerable para la ejecución de algunas obras públicas de urgencia inaplazable, entre las que figuraba la instalación de una planta eléctrica para el pueblo de Challapata, de acuerdo con las cotizaciones y presupuestos faccionados para el efecto.

Habiendo llegado a conocimiento del vecindario de Challapata la benéfica actitud del Gobierno, el Alcalde Municipal de ésa ha dirigido al presidente de la Junta Militar, coronel Toro, el telegrama que sigue:

"Al recibir la donación de la planta eléctrica local, el pueblo de Challapata agradece sinceramente al Gobierno de la nación y aplaude unánimemente la labor constructiva a que se halla entregada. Reconociéndole el apoyo del pueblo de Challapata. — Alcalde Municipal".

Declaraciones del Presidente de la Junta de Gbno. a la Direc. de Propag. Socialista

—¿Qué actitud asumirá Bolivia frente a las declaraciones del Canciller paraguayo, por las que solicita a la Conferencia de Paz se desmienta al Canciller Finot la existencia de una zona neutral en el Chaco?

—El Canciller, señor Stefanich, retiró esas declaraciones, con lo cual quedó solucionado el impasse que amenazaba el curso de las negociaciones.

—¿En qué fecha se reanudarán nuestras relaciones diplomáticas con el Paraguay?

—Hoy, a horas 14, se reanudaron esas relaciones. El Canciller de aquel país dirigió un mensaje cablegráfico al Canciller señor Finot, quien se encuentra actualmente en Sucre. Con breve retraso, debido a tal circunstancia, el mensaje de nuestra Cancillería fué enviado por el Ministro interino de Relaciones Exteriores, Tenl. Alfredo Peñaranda.

—Rumoréase en ciertos círculos que irá a Asunción el señor Plácido Sánchez. ¿Se puede adelantar alguna información al respecto?

—Esa noticia es evidente.

—Los tenedores norteamericanos de bonos bolivianos han iniciado una demanda judicial por daños y perjuicios contra la Chase National Bank, como fideicomisario del empréstito otorgado al país. ¿Qué medidas se adoptará en este asunto?

—No tenemos aun información oficial alguna. En todo caso, no debe olvidarse que Bolivia, recién salida de la guerra del Chaco, tiene que pensar primero en restablecer el índice de su economía interna, para luego dedicarse al servició de sus obligaciones externas. Dada la circunstancia que acabo de anotar, no se justificaría ninguna exigencia por parte de nuestros acreedores que, dentro de toda previsión lógica, tendrán que esperar bastante tiempo aun.

HEMOS PERDIDO NUESTRA JUVENTUD EN EL ARDUO SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO

CON FRASES PATETICAS INVOCAN EL PATRIOTISMO Y HUMANIDAD DEL CORONEL TABERA

Una nota de tono conmovedor han dirigido los ex-empleados de correos y telégrafos al joven y ponderado Ministro de Comunicaciones, Coronel Tabera, nota que no es necesario recargar de comentarios para comprender la razón que asiste a quienes la suscriben. Dice en sus párrafos principales:

"Nos dirigimos a Ud., señor Coronel, personal y directamente, porque conocemos de sobra a nuestros ex-compañeros que nos hacen una guerra a muerte a los empleados y empleadas que hemos quedado sin los beneficios de la jubilación. Han desobedecido sus órdenes, cuando había resuelto usted nuestra vuelta al servicio para completar meses de servicios para acogernos a la ley tan antigua y tan estrecha de jubilaciones que existe. Hemos perdido nuestra juventud en el arduo servicio postal y telegráfico; hemos quedado agotados, sin recursos y sin poder ganarnos la vida, ya que todas nuestras actividades se concretaron al cumplimiento del servicio, sin descansar ni en los días domingos ni en los feriados.

"El Ilustre presidente coronel don David Toro R., ha echado su mirada para todos los seres que viven bajo el cielo de la patria, trabajadores, empleados de todas clases, jubilados, mutilados, ancianos, niños y, en fin, para todos ha legislado. Solamente para los pobres que hemos quedado al margen de la protección, los antiguos empleados de correos y telégrafos ha cerrado los ojos, por sugestiones de los antiguos compañeros nuestros que sirven bajo sus órdenes".

OBOLO DE LA GUARDIA VIEJA DEL SOCIALISMO

Anotamos un detalle importante de la fiesta de confraternidad que se dieron uno de los días pasados los elementos que integran el Partido Socialista, elementos que constituyen algo así como la guardia vieja del movimiento de mayo.

Contrariamente a lo que ha sostenido uno de los diarios del CALVISMO, la "cena" realizada con ese motivo fué fecunda en incidentes interesantes y generosos.

Uno de ellos, y el más interesante, fué el que a iniciativa de la c. Angélica Azcui se realizó una vez terminados los significativos discursos... Consistía la iniciativa en hacer una colecta en favor de los Inválidos de Guerra, colecta que en cinco minutos produjo 500 pesos, a cien pesos por minuto. Esta cantidad fué entregada en custodia a uno de los compañeros inválidos, lamentando que ella no hubiera durado unos minutos más porque la cantidad habría sido mayor....

La c. Azcui se apuntó un poroto sobre los muchos de la cena.

NO SERA NECESARIA LA INTERVENCION DE PROMOTORES FISCALES EN PROVINCIAS

SU DESIGNACION SE LIMITARA A LAS CAUSAS CRIMINALES EN ESTADO PLENARIO

Se ha entregado a la publicidad el decreto que sigue, firmado por la Junta de Gobierno en fecha 19 del presente:

Artículo 1o. — En los partidos y asientos judiciales donde no hubieran fiscales y mientras que ellos sean provistos legalmente, no será necesar a la intervención del Ministerio Público en las causas civiles en cuya sustanciación está llamado a concurrir, con arreglo a las leyes vigentes; debiendo proceder los jueces de oficio, en las gestiones y recursos que interesen al orden público o a la sociedad, así como en las causas en que sean partes o tengan interés los menores, los ausentes, los indígenas, las instituciones de beneficencia, etc.

Art. 2o. — En materia criminal, para organizar los sumarios, los jueces procederán de oficio sin esperar requerimiento fiscal. Los subprefectos, intendentes y corregidores podrán ejercitar en forma amplia la acción pública o penal que el art. 1o. del Procedimiento Criminal encomienda a los fiscales.

En el estado plenario, los jueces designarán promotores fiscales con sujeción al artículo 47 de la L. de O. J., debiendo ordenar, en caso contrario, el apremio de los promotores que rehusaren cumplir ese deber, sin causal justificada para ello.

Art. 3o. — Les es prohibido a los promotores fiscales aceptar retribución alguna de las partes contendientes, bajo pena de incurrir en prevaricato.

Art. 4o. — Las disposiciones de este decreto regirán hasta que se establezcan las fiscalías respectivas.

SE HA DECRETADO LA REVISION INMEDIATA DE LAS CASAS DE ABASTO

EN CONSECUENCIA SERAN MODIFICADAS LAS ESCRITURAS Y LOS PRECIOS DE CONSUMOS

Con fecha 24 del mes que rige, la Junta de Gobierno ha expedido el decreto que sigue y cuya importancia apreciará debidamente el público:

CONSIDERANDO: Que, el Gobierno con el propósito de abaratar las subsistencias y cumpliendo uno de los postulados socialistas que informan su política, por decreto de 4 de julio de 1936 creó el servicio de Almacenes fiscales o Casas de Abasto;

Que, en ejecución de dicho decreto, se convocó a propuestas para el establecimiento de los Almacenes Fiscales o Casas de Abasto en el territorio de la República, habiéndose calificado y aprobado por la Junta Nacional de Almonedas las propuestas y suscrito las respectivas escrituras;

Que, con la mejora paulatina del cambio, el signo monetario va recobrando su poder adquisitivo, siendo por tanto necesario proceder a un reajuste con los concesionarios de los Almacenes de Abasto Público debiendo para eso fin revisarse los contratos anteriormente suscritos;

Que, habiéndose reducido los artículos sujetos a racionamiento, se hace indispensable establecer nuevas bases para que sigan funcionando aquellos almacenes hasta que se establezca el cambio único y lo exijan las necesidades del país;

Que, el Gobierno tiene el deber de resguardar los intereses públicos a los cuales están subordinados los derechos particulares;

DECRETA: Art. único. — El Ministerio de Industria y Comercio, procederá inmediatamente a revisar todos los contratos suscritos para el funcionamiento de Almacenes Fiscales o Casas de Abasto fijando nuevas bases que estén en armonía con la realidad económica del país, teniendo en cuenta el cambio vigente y los nuevos precios de los artículos de consumo indispensable y que se racionan al público, debiendo en consecuencia modificarse las escrituras respectivas.

RESULTADO DE LA LOTERIA PRO EDUCACION INDIGENAL, JUGADA EL DIA DE AYER

Con Bs. 100,000 el No. 13345 — Con 20,000 el No. 3061 — Con 10,000 el No. 27814.

Los números 27232 y 14775, tienen premio de Bs. 5000, cada uno.

Los números 23932, 4291, 25053, 1971 y 23387, tienen premio de Bs. 2000, cada uno.

Con 1000 Bs. los números: 1525, 14783, 26063, 26210, 30134, 24084, 30507, 27088, 29671 y 30745.

El extracto circulará desde las 9 horas del día viernes 28.

Se busca al médico feliz que enloqueció a una dama

Nuestro simpático colega "Crónica", cuya imaginación suele a veces irse por los cerros de Ubeda, dió hace unos días la sensacional noticia de que un médico, había enloquecido a una señorita para abusar de ella. Tal hecho ha sido objeto de muchos comentarios, hasta de ciertas consideraciones de orden filosófico suscritas por Teddy Hartmann.

Por su parte el fiscal Carrillo, que es menos filósofo que aquel viejo periodista pero sí más laborioso y severo, ha conminado a la policía para que dé con el paradero del médico delincuente, a fin de aplicarle la sanción debida.

El Sindicato Médico tampoco ha podido quedarse rezagado en este empeño, y ha dirigido una carta a "Crónica" firmada por el doctor Félix Veintemillas, pidiéndole concrete el nombre y señas del galeno sindicado con tan horrible delito.

Los principales párrafos de esa carta, dicen:

"Aunque el supuesto suceso está tratado en forma de un relato del todo impreciso, constituye al fin la actuación de un gravísimo hecho que puede afectar al crédito profesional del elemento médico en sus relaciones con el público.

"Siendo uno de los principales deberes del Sindicato Médico de La Paz, velar por la moralidad profesional, esa entidad ha provocado con tal motivo una reunión de directorio, en que se ha resuelto dirigirse a usted para pedirle la denuncia concreta y precisa del hecho delictuoso, así como el nombre del médico aludido.

"Claramente presumible, es que la intención del periodista que de tal asunto se ocupa, no puede ser otra que señalar el mal para evitarlo, suscitar la acción punitiva para el delincuente a fin de que una medida ejemplarizadora resguarde a la sociedad en lo futuro contra atentado semejante. Consecuencia natural que de ello fluye, deberá ser la denuncia del hechor. Lo contrario, fuera de poder tomarse como un efectista escándalo imaginario, entrañaría un grave daño al honor y crédito de una de las corporaciones más respetables de la sociedad, cual es el cuerpo médico.

"En esta virtud y con objeto de desarrollar su acción depuradora el Sindicato Médico de La Paz cuenta con la cooperación efectiva de la prensa, esperando de usted la denuncia concreta indicada".

LAS RELACIONES CON EL PARAGUAY SE REANUDARAN AL REGRESO DEL CANCILLER FINOT

Los diarios matutinos servidos por la United Press han anunciado que las relaciones diplomáticas entre Bolivia y Paraguay serían reanudadas ayer, conforme al convenio establecido en la Conferencia de Paz.

Cierto es que se ha confirmado la información telegráfica referente a la anunciada reanudación de relaciones, pero oficialmente nada ha informado nuestra Cancillería con respecto a la fecha en que se subscribiría por las delegaciones respectivas el acuerdo de referencia.

Con este motivo y a fin de verificar si la noticia proporcionada por la United Press, sobre la fecha que señaló para tal restablecimiento, podía o no darse como exacta, hemos indagado en esferas oficiales, con el resultado que pasamos a comunicar.

Como se ha dicho ya, está convenido el restablecimiento de relaciones diplomáticas de Bolivia y Paraguay, pero aun no se ha fijado la fecha para la subscripción del acuerdo, ni menos para la ejecución del mismo. Ambos aspectos serán resueltos cuando el canciller don Enrique Finot, que se encuentra en Sucre, se restituya al asiento de sus funciones. Esta es la verdad.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CUBA RESPONDE AL CORONEL TORO

Se ha recibido el siguiente despacho cablegráfico del presidente de la república de Cuba en respuesta al mensaje dirigido por el coronel don David Toro:

"Habana, 22 mayo, 37. — Excmo. señor coronel David Toro, presidente de Bolivia. — La Paz. — Hónrome en expresar a V. E. en nombre del pueblo y gobierno cubanos, y en el mío propio, los sentimientos de gratitud por el amable mensaje de felicitación y votos por prosperidad esta república, retribuyéndolos con mis mejores deseos por la felicidad de esa nación hermana y por la ventura personal de vuecencia. — (Fdo): FEDERICO LAREDO BRU, presidente de la República de Cuba".

EL MINISTRO DE HACIENDA NO VIAJARA EL VIERNES PROXIMO A BUENOS AIRES

Anunciábase para el viernes próximo el viaje a Buenos Aires del ministro de Hacienda, don Fernando Campero Alvarez, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, bastante resentida desde hace poco.

Mas, por informaciones que hemos captado ayer, sabemos que el señor Campero Alvarez viajará en el curso de la semana próxima y no el viernes de la presente, como se anunciaba.

Por lo que se refiere al substituto interino de dicho ministro, se nos ha confirmado la noticia que dimos ayer, es decir, que mientras dure su ausencia, atenderá el despacho de Hacienda el titular de Minas y Petróleos, teniente coronel Ichazo.

La Fam. Zuazo se opondría al homenaje a Pabón

Hace algunos días ha estado en Villa Victoria el prefecto Santalla, llevado de su incansable dinamismo habiendo sido objeto de singulares manifestaciones de aprecio popular debido, no sólo a la visita incidentalmente hecha, sino al constante interés que ha revelado siempre por el progreso de la importante barriada.

Desde luego, la visita ha tenido un objetivo: establecer las condiciones en que se construirá un estadio, un mercado y una plaza que perpetúe en un monumento la gloria del primer aviador del Chaco: Pabón.

Accediendo a los requerimientos del pueblo, ha resuelto expropiar las tierras necesarias a los objetos que se persigue, habiendo además manifestado su propósito firme de llevar adelante esta obra tan singular y necesaria.

Pero, como desgraciadamente nada hay completo en la tierra, hemos tenido la sorpresa de saber que la familia Zuazo, la mayor terrateniente de la región, se opone a este homenaje al aviador, insistiendo en que Villa Victoria siga llamándose de esta manera en memoria de una dama tronco de esa familia nobiliaria.

No queremos entrar ahora en discusiones que a nada conducirían. Ese deseo feudal así expresado resulta, desgraciadamente, impracticable, porque el patronímico de una familia no puede valer nunca sobre el nombre de un ciudadano que encarnó en momentos difíciles de la nacionalidad, su honor, su coraje y su heroísmo.

NO HA SIDO SUSPENDIDA, SINO AMPLIADA LA SUBVENCION AL LLOYD AEREO BOLIVIANO

Se nos remite el siguiente comunicado oficial:

"Se ha venido asegurando, tendenciosamente, que los compromisos del Estado con el Lloyd Aéreo Boliviano han sido suspendidos. Al frente de esta afirmación alejada completamente de la verdad, juzga oportuno el Despacho de Defensa Nacional hacer la siguiente declaración: El Supremo Gobierno no sólo mantiene la subvención acordada al Lloyd Aéreo Boliviano en la Resolución Suprema de 30 de octubre de 1936, sino que la ha ampliado y busca la forma más conveniente de resolver la situación económica del Lloyd Aéreo Boliviano para que la atención del servicio de pasajeros y carga sea beneficiosa. En este plan de mejoramiento, el Gobierno habrá de insistir, porque desea establecer un control severo en la administración del Lloyd Aéreo Boliviano que asegure su servicio normal y el incremento de todas sus líneas. — La Paz, 25 de mayo de 1937. — Coronel Miguel A. Candia, Ayudante General del ministerio de Defensa".

EL ALCALDE ERNST SALUDO A CHUQUISACA

Con motivo de la celebración del aniversario de Chuquisaca, el Alcalde Municipal de La Paz, ha enviado al igual de Sucre, el telegrama siguiente:

"Alcalde Municipal. — Sucre. — A nombre pueblo de La Paz, ruego a usted trasmitir al culto pueblo de Chuquisaca votos que formula en glorioso aniversario que celebra hoy, de concordia y progreso ilimitados fundamentos de reconstrucción Bolivia. Muy atentamente. — HUGO ERNST, Alcalde Municipal".

HOMENAJE AL 26 DE MAYO Y AL DIA DE LA MADRE EN LA ESC. MARISCAL STA. CRUZ

HOMENAJE AL 26 DE MAYO DE 1880

1. — Granaderos, coro. 2.— Palabras alusivas al acto por la señorita Aida Tejada. 3. — Vencedor, coro. 4. — A los Colorados, recitación por alumno del 4o. año. 5. — Marcha Soldado, coro. 6. — Composición histórica, leída por su autor el alumno Humberto Jáuregui. 7. — Marcha de los Colorados, coro.

HOMENAJE AL DIA DE LA MADRE

1. — Hogar dulce hogar, coro. 2. — A la Madre, composición leída por la señorita María Luisa Rocha. 3. — Jalla suma taicasaru, coro en aimara. 4. — La Madre, recitación por un alumno de tercer año "A". 5. — El marino, barcarola. 6. — Composición leída por un alumno de 5o. año. 7. — Marcha del establecimiento, coro.

LA CASA GRACE DE DUELO,

A raíz de la muerte del señor Edward Eyre, antiguo socio y presidente del directorio de la importante firma comercial Grace y Co., acaecida en Nueva York, el personal de dicha firma comercial de esta ciudad, ha cerrado sus oficinas el día lunes en la mañana en señal de duelo.

SOBRE LA PISTA DEL CRIMEN DE CHIJINI

Las autoridades policiales se encuentran trabajando activamente, para el descubrimiento de los autores del crimen de Chijini ocurrido en la madrugada del domingo. Se tiene por descontado el éxito de la División de Investigaciones en este hecho de sangre, que ha dejado una interrogante en todos los círculos de la ciudad. Actualmente se encuentra la Policía sobre la pista de los autores del homicidio perpetrado en la persona del que fué Victor Lavadenz, esperando tener entre manos al autor del delito.

SE HA IDENTIFICADO AL AUTOR

En comunicado de última hora la Policía nos dice:

Por las investigaciones efectuadas por la Policía, se ha identificado al autor de la muerte de Victor Lavadenz, resultando ser Máximo Guanca, de quien se sabe que sostuvo una reyerta con Lavadenz. Guanca fué herido con una puñalada en el pulmón izquierdo. El autor de este hecho se encuentra en el Hospital General bajo de custodia. La Policía organiza el sumario respectivo.

HA PRESTADO AYER SU CONFESION UN ACUSADO POR PARRICIDIO

Ante el juez 1o. de partido, ha prestado su confesión el acusado por delito de parricidio, Gervasio Lupa, dentro del proceso criminal que le sigue Felicidad Paño v. de Lupa, por muerte de su padre Valentín Lupa.

En dicha confesión el acusado manifestó que el delito lo cometió en estado de embriaguez e instigado por la mujer Rosa Ajpi, a quien acusa como autora principal de este hecho criminal.

PRIVILEGIO INDUSTRIAL

LICENCIA O CESION. — Se ofrece conceder licencia de explotación o hacer cesión definitiva del invento patentado por Gillette Safety Razor Company, en fecha 28 de julio de 1931, bajo el No. 516, Serie B. y denominado: "MEJORAS EN HOJAS PARA NAVAJAS DE AFEITAR". Para tratar dirigirse a la casilla de correo No. 125, o al Bufete del doctor Wálter A. Méndez, Avenida 20 de Octubre, No. 424. La Paz, 22 de mayo de 1937.

Perspectivas de la Vida Cotidiana

La Esc. de Mojocoya tendrá gran importancia práctica

Ayer insertamos algunos datos relativos a la fundación de una nueva escuela indigenal para campesinos keswas en el departamento de Chuquisaca, y entonces alentamos esta obra, que, como sus similares, está destinada a reproducir el ensayo de Warisata en todas las zonas del país que así lo requieran.

Y decimos que esa es su finalidad, porque al lado de algunas tendencias fachadistas, verbalistas y sofísticas a todas vistas Warisata se presenta como una obra de realizaciones prácticas encaminadas a tocar el fondo económico y vital de la vida indígena.

Complace, pues, ver que ese intento se reproduce, y aunque no hay por qué prodigarle elogios primitivos, comprendemos que es obligatorio estimularla. Lo que el profesor q' tiene a su cargo esta obra realiza, es el comienzo, después de una espera no menor de un año, acaso no responsabilidad exclusivamente suya sino falta de severidad en el funcionamiento de los organismos directores de entonces.

La Escuela de Mojocoya que dirige el excelente maestro don Aristóteles Sotés P., introducirá los sistemas de selección de semillas, tenderá a la industrialización de los productos del trabajo del campo, empleará en la medida de lo posible la maquinaria más adaptable y generalizada con el fin de aumentar el rendimiento haciendo más rápidas las labores, etc. etc. La Escuela tendrá su granja experimental a cargo de los alumnos; este nuevo Establecimiento se orientará principalmente a ser una "Escuela de Acción y de trabajo rurales" organizando sociedades cooperativas: agrícolas, forestales, comerciales, etc.

Con la última visita efectuada por el señor Director General de Educación Indigenal, señor Elizardo Pérez, el entusiasmo de todos los nativos y hacendados de la "pampa" es grande, todos están en espera del cumplimiento de ofertas hechas por esta autoridad, que por otra parte es la primera en haber visitado estos lugares apartados, sin haberlo hecho ninguna otra inclusive los inspectores departamentales. Las fotografías muestran algunas de las actividades durante la visita del Director General.-



He aquí una parvada de niños rodeando a Elizardo Pérez cuando — hace unas semanas— estuvo en Mojocoya a inspeccionar las obras que allí deben realizarse.-

Tipo de indio envilecido, sobre quien la acción de la escuela se propone ejercitar toda su influencia. Desaseado, servil, desnutrido, sin inquietudes ni ideales, pronto será un hombre activo, ambicioso de su mejoramiento y de la justicia que se debe a su raza, limpio, bien alimentado; todo por obra de la escuela, si ésta, como esperamos, se cumple su deber con la honestidad que el país cree que cumplirá.

La tierra que este campesino explota es una imagen de su espíritu: triste, desolada, canija...

La verdadera revolución tiene que afectar a ambos, tiene que subvertir y renovar a la tierra y a su habitante.

TEATRO MUNICIPAL

Hoy Miércoles 26 hoy. Noche a las 9.30. La aplaudida Compañía de Comedias, Dramas y Variedades Pilar Travesi, estrena la comicísima comedia traducida del inglés y original de Carlos Dickens titulada: "La Tía de Carlos". Tres horas continuas de carcajadas y gran acto de Variedades. Luneta numerada 5. Luneta alta 3. Anfiteatro 2. Galería 1.

Sábado gran función de gala en honor y beneficio de la primera actriz Pilar Travesi con su mejor creación: "La Sombra". Localidades en venta en boletería.-

CONMINATORIA AL ACTUARIO DE ACHACACHI

El fiscal de distrito, doctor Alfredo Mariaca, ha dirigido al juez instructor de Achacachi el siguiente telegrama:

"Reclaman que actuario resístese desde mucho tiempo remitir a Sorata, juzgado de origen, el juicio criminal seguido por Josefa Flores viuda de Salto contra Dámaso Diez de Medina. Sírvase conminar al actuario e informar a esta fiscalía. — Mariaca, Fiscal de Distrito".

"LA TIA DE CARLOS": LA GRAN OBRA COMICA, OFRECERA HOY MIERCOLES EN NOCTURNA LA COMPAÑIA PILAR TAVESI

Al éxito alcanzado en sus dos representaciones por "La casa de Salud", cuyas escenas diálogos y situaciones de gran comicidad el público festejó en forma franca y espontánea, tributando frecuentes aplausos a los elementos de la compañía Travesi que tomaron parte en este suceso reidero, debemos agregar hoy "La Tía de Carlos" que la aplaudida compañía estrenará hoy miércoles en función nocturna en el escenario del Teatro Municipal.

"La Tía de Carlos" dentro del género cómico es sobradamente conocida de todos los públicos, ya que pertenece a esa categoría de piezas destinadas a mantener al auditorio en una continua y entusiasta carcajada. De ahí que cualquier nueva reposición consiga avivar el interés por apreciar una vez más su gran fuerza cómica.

"La Tía de Carlos" será estrenada a los precios de costumbre.-

Los industriales y su acción nacionalista en el Noroeste

Un fenómeno típico y digno de estímulo es el que ocurre en el Territorio Nacional de Colonias del Noroeste. En esa inmensa y rica región del solar patrio, la acción de los industriales se ha significado como la más firme avanzada de la nacionalidad.

Antes de que los poderes públicos hicieran notar su existencia en el desenvolvimiento de esa zona, esforzados exploradores se arriesgaron en los ríos y en las selvas del Norte y Noroeste y señalaron con su constancia y con su vida,— muchas de ellas sacrificadas por las tribus salvajes o por la inclemencia del clima—, los límites de la soberanía boliviana.

Se destacan entre ese núcleo de luchadores, las figuras de Vaca Diez y Nicolás Suárez. El primero en un intento de colonización en grande escala y cuando traía al país un numeroso contingente de pobladores europeos, pereció bajo la traición de la corriente de un río lo que motivó el fracaso de su trascendental concepción industrial.

La figura de don Nicolás Suárez se agiganta por su tesón y por sus enérgicos rasgos de patriota, que lo han situado como el centinela de nuestras fronteras. Su decisión ha sido probada ya en el Acre. Su colaboración es bien apreciada en la Guerra del Chaco.

El desarrollo industrial y comercial debe a la casa Suárez una parte considerable de su incremento y de su progreso. Actualmente las industrias de la goma, que parece renacer, y de la castaña, adquieren gran importancia, merced a la comprensión de la firma Suárez, que anticipándose a las justas exigencias del obrerismo nacional, ha establecido el alza de los salarios, la educación de los hijos de los trabajadores, la ocupación bien rentada de la mujer, y la atención solitaria de los obreros que dispone del mejor hospital q' existe en el Beni y Colonias.

Esta actitud ha permitido la conservación de considerables contingentes de trabajadores, y por consecuencia, la población del Noroeste que sufrió un fuerte quebranto de brazos, por la movilización exigida en la guerra con el Paraguay.

Hoy nuevamente esas fronteras de la patria se agitan con el movimiento industrial y comercial y atraen, también, la atención del gobierno y de todo el país.

He ahí cómo el esfuerzo de industriales comprensivos consolida la soberanía boliviana.-

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMEROS

SECCION EXTERNADO

Debiendo inaugurarse el 15 de junio próximo, con carácter gratuito, la Sección Externado de este establecimiento, que está reservado exclusivamente a la preparación de enfermeros, se hace saber a los interesados que las inscripciones quedan abiertas en la Secretaría de Asistencia Social del Departamento Nacional de Higiene y Sanidad (calle Junín No. 391), todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 18.

El Departamento Nacional de Higiene, ofrece de esta manera, a todos los elementos capacitados para estas actividades, la oportunidad de adquirir una profesión honrosa, bien remunerada y de grandes proyecciones en el futuro. — La Paz, 20 de mayo de 1937.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

MINISTERIO DE FOMENTO Y OBRAS PUBLICAS

Se convoca a propuestas en pliego cerrado y lacrado, para la provisión de los siguientes explosivos:

Un mil (1,000) cajones de dinamita del 62 o/o.
Quinientos (500) cajones de pólvora blanca.
Quinientos (500) cajones de pólvora negra.
Cincuenta (50) cajones de guía blanca.
Cincuenta mil (50,000) fulminantes.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado y timbres de ley a la Oficialía Mayor del Ministerio de Fomento, hasta el día 30 del presente, horas 17. — La Paz, 18 de mayo de 1937.

EL Of. My. DE FOMENTO Y OBRAS PUBLICAS.

AVISO OFICIAL

PRESTACION VIAL

Habiéndose modificado por Decreto-Ley de 10 de marzo del presente año, la tasa del impuesto de prestación vial, fijándola en jornales de tres días o su equivalente en efectivo a razón de cuatro pesos bolivianos por día, se previene a todos los habilitados de las reparticiones públicas y a los gerentes o jefes de casas comerciales, industriales o manufactureras, la obligación que tienen, bajo su responsabilidad, de descontar del sueldo o jornal, el valor del indicado impuesto, solicitando los recibos correspondientes a la oficina del Tesoro Departamental, donde se depositarán las sumas recaudadas por dicho concepto. El plazo de pago fijado por el referido Decreto-Ley es hasta el 30 de junio próximo, pasado el cual se verificará la cobranza por apremio. — La Paz, 20 de mayo de 1937. — EL Admor. DEL TESORO DEPARTAMENTAL.

EL MUNDO DEPORTIVO

Campeonato Local de Pelota Vasca

.La sociedad "Deportivo García" que viene demostrando plausibles actividades dentro de nuestro ambiente deportivo, y que periódicamente auspicia concursos, fomentando de esta manera la práctica de la cultura física ha convocado para el 16 de julio próximo, y con motivo de la efemérides paceña, un torneo de pelota vasca a la que podrán concurrir todos los centros e instituciones deportivas de la localidad.

La convocatoria se basa en 10 puntos principales y de los cuales extractamos los cinco que a continuación se detallan por creerlos de gran interés:

1o.— Podrá participar en el campeonato toda agrupación deportiva debidamente organizada en la localidad y que por lo menos acredite seis meses de existencia.

2o.— El campeonato comprende cuatro categorías: 1a. 2a., 3a., y 4a., constituidas en cuartos, pudiendo cada Club presentar, una pareja para cada categoría, con obligación de inscribir por lo menos dos categorías sucesivas, a fin de que los de categoría inferior sean los únicos reemplazantes de los de la superior inmediata en caso de inconcurrencia de estos últimos.

3o.— La categoría o capacidad de juego de cada pareja será clasificada por una Comisión especial designada para el objeto.

4o.— Es de indispensable obligación que los concursantes se presenten en juego debidamente uniformados con los colores del Club que representan; caso contrario perderán de hecho los puntos, que se adjudicarán, a la pareja que cumpla con tal requisito.

5o.— Todo Club inscrito deberá acreditar su respectivo representante para que se llene las siguientes formalidades: a) Designar el Jury Calificador; b) presenciar la corrección del juego; c) firmar el libro de control de partidas; d) prevenir a sus representados observen la mayor cultura necesaria en el deporte, sujetándose a las decisiones del jury, que estará facultado para eliminar del juego a los infractores; y e) comprobar la entrega de premios a los Clubs vencedores, que se verificará en acto solemne.

GEORGE CARPENTIER SE GANA AHORA LA VIDA EN UN BAR

.Georges Carpentier, el otrora famoso pugilista, a quien sus puños dieron buenas victorias y muchos francos, se gana la vida hoy como propietario de un bar.

Puede decirse, sin temor de incurrir en una exageración, concurren al negocio atraídos por la personalidad del propietario, o mejor dicho, por lo q' fué. El bar está ubicado cerca del Arco del Triunfo, y el vencedor de Joe Becket pasa la mayor parte del tiempo sentado en un sofá del establecimiento. Estrecha afablemente la mano de los visitantes, y gustoso se presta a firmar un autógrafo a quien lo solicita.

Con los círculos del boxeo mantiene las mismas vinculaciones que cuando fué a los Estados Unidos para combatir con Jack Dempsey, Gene Tunnet y Tomy Gibbons. Su opinión es requerida muchas veses cuando se suscitan diferencias en la apreciación de un boxeador o de un combate. Cuando se presenta a saludar al público desde un cuadrado boxeril, es objeto de mayores manifestaciones de simpatía que los mismos púgiles.

La persona que no haya conocido muy de cerca a Carpentier, lo toma hoy por un gentleman, incapaz de haber aplicado un solo golpe en su vida. No obstante la amplitud de sus hombres, sus modales suaves y amables, hacen pensar qué se está en presencia de un hombre que ha sido todo menos pugilista, ya que su porte contrasta notablemente con el de la mayoría de sus ex colegas.

El mismo Dempsey, autor del primer knockout que sufrió Carpentier en 1921, parece q' aconsejó al ex campeón europeo el negocio del bar, pues hay mucha semejanza entre el restaurante de que es propietario Dempsey y el bar que posee Carpentier. El norteamericano tiene su negocio en la Octava Avenida de Nueva York, cerca del Madison Square Garden.

Las conversaciones en el bar, giran, naturalmente, en torno de los triunfos de Carpentier antes de su derrota frente a Dempsey, de la que trató de recuperarse en varias oportunidades; primero frente a Gibbos en 1924, y luego en el mismo año teniendo como adversario a Gene Tunney. Pero la carrera de Georges había terminado.

Carpentier ha dicho que la "vida aburguesada del comerciante, no proporciona las mismas emociones que el ring, pero proporciona también sus satisfacciones, como ser, cierta sensación de independencia, y de tener relación y amistad con personas muy diferentes a las que uno trata en el pugilismo".

En sus horas libres, Carpentier se dedica a su sport favorito: el baile, Es uno de los mejores bailarines de tango de París.-

LIGA DEPORTIVA DE COROCORO

.A raíz de la convocatoria hecha por La Paz Foot Ball Association para el certamen interprovincial, en días pasados se reorganizó la Liga Deportiva de Corocoro contando, en la actualidad con más de cuatro clubs afiliados: "Calaveras", "Atlético Carrasco", "1o. de Mayo" y "Olimpo".

El directorio de la citada Liga está formado así:

Presidente Honorario, Sr. José Mendoza Cuentas; Vice, Sr. Rómulo Estívarez; Socios Honorarios, Roberto Staszeski, Arturo L. Clark, Eliodoro Lozano, Alex Gordón.

Presidente activo, Carlos Belmonte, Vice, Jorge Rivas; Secretario general, Ramón Marquiegui G.; Tesorero, Raúl Vizcarra; Recaudador, Alberto Costa; Director de Foot Ball, N. Soliz. El campeonato que debe organizar la Liga Deportiva de Corocoro comenzará el domingo 23 del que rige, adquirido, la misma Liga, los uniformes para el seleccionado Pacajes: camiseta blanca con franja verde y pantalón azul.-
dor; b) presenciar la correc-

LOS VECINOS DE TARACO DESEAN UN STADIUM

.Hemos recibido la siguiente expresiva carta:

a Paz, 20 de mayo de 1937.
Al señor Director de LA CALLE. Presente. Señor:

Tenemos el honor de dirigirnos a Ud. con motivo de expresarle que nos hemos constituido en esta ciudad con objeto de hacer gestiones ante el señor Prefecto del Departamento Tcnl. Alfredo Santalla, cuyo celo patriótico y por el deporte es tan conocido, a fin de que se establezca en el pueblo de Taraco un Stadium o por lo menos se habilite una cancha apropiada para el deporte de Foot Ball.

El señor Corregidor Hilarión Coronel, a quien le hemos solicitado con insistencia nos colabore en este loable fin, no ha prestado esa colaboración a los jóvenes ex-prisioneros de la guerra del Chaco, que nos encontramos congregados en la Sociedad "Atlético Titicaca" y cuyas finalidades son del cultivo de la educación física, especialmente foot-ball que hoy por hoy es de importancia espectacular.

Rogamos a Ud. señor Director, tenga la bondad de insertar este oficio en su ilustrado periódico, teniendo presente que al hacerlo nos presta Ud. una colaboración de la que le agradecemos cumplidamente.

Con este motivo nos suscribimos como sus attos. y Ss. Ss. Justo Flores Mercado, Héctor Cerruto, Macedonio Salazar, Benedicto Linares, Donato Cachi.-

Plácido Sánchez Ministro en el Paraguay

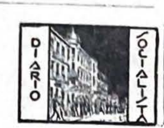
A raíz del acuerdo producido en la Conferencia de Paz del Chaco, para restablecer entre los gobiernos de La Paz y Asunción las relaciones diplomáticas interrumpidas desde antes de la guerra, se ha venido anunciando el nombre del señor Roberto Gaona como probable ministro del Paraguay en Bolivia. Y las informaciones telegráficas que continúan llegando parecen con firmar tal designación.

Entretanto, la opinión pública en Bolivia ha permanecido atenta al nombramiento que nuestro Gobierno hará para el cargo de ministro en Asunción. Aunque oficialmente no se produjo la designación esperada, rumores circulantes indicaban al señor Guillermo Francovich, como presunto plenipotenciario boliviano ante el gobierno del coronel Franco.

Posteriormente se dió el nombre del señor Plácido Sánchez, exministro en San tiago, cuya designación, según informaciones recogidas ayer, ha sido definitivamente acordada por la Junta de Gobierno, debiendo extendérsele el correspondiente nombramiento una vez que sean llenadas las formalidades de carácter diplomático que aún quedan pendientes.

Se ha disipado, pues, la incógnita que existía con respecto al futuro ministro de Bolivia en Asunción: él será don Plácido Sánchez.

En cuanto a la objeción formulada por el canciller Stefanich con respecto a una declaración del ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, señor Finot, tal objeción ha sido formalmente retirada y por tanto ha desaparecido la dificultad que se suscitó para la inmediata reanudación de relaciones.



LA CALLE

Oficinas: Bolívar 512 - 528 Miércoles, 26 de mayo 1937.

NOTICIAS PERSONALES

BANQUETE.—
El sábado tendrá lugar le banquete que ofrecen el señor Juan Manuel Sáenz y su esposa en honor del Presidente de la Junta de Gobierno y de la señora de Toro.

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.—
El señor Enrique Finot acompañado del señor Eduardo Anze Matienzo, se han dirigido en autocarril expreso a la capital de la República, con objeto de representar al Gobierno en los festejos que se celebrará con motivo de la efemérides del Departamento de Chuquisaca.

EN EL RESTAURANT RIGOLI.—
Un grupo de jóvenes chuquisaqueños residentes en ésta, se reunió anoche en una comida de camaradería, festejando la efemérides del Departamento de Chuquisaca.

EN EL CLUB DE EXTRANJEROS.—
Fué servida anoche una comida en honor de la señorita Emma Paredes L. con motivo de su próximo matrimonio.

MATINEE.—
Mañana se realizará una matinée en honor de la señorita Alicia Portocarrero Crespo ofrecida por sus relaciones de sociedad con motivo de su próximo enlace.

EN EL CLUB DE TENNIS LA PAZ.—
Tendrá lugra el jueves la matinée que los Empleados de la Liga de Comercio e Industria ofrecen en honor de la señorita Emma Paredes A., con motivo de despedirla de su soltería.

RELIGIOSAS.—
Hoy, en el templo de San Juan de Dios, a horas 11 a. m., se oficiará una misa en memoria de la que fué señora Juana A. de Contreras.

SEPELIO.—
Ha causado honda consternación el deceso del doctor Julio Tórrez Navia, cuyos restos serán inhumados hoy.

ENFERMOS.—
Continúa recibiendo atención médica la señora Victoria Gottret de Henry.
—Delicada de salud la señora Angela Peña de Peñaranda.

VIAJEROS.—
El próximo viernes viaja a Alemania el Ingeniero José Palma.
—Por el mismo tren viajará con dirección a Valparaíso el señor Alberto Basigalupo, en compañía de su señora esposa e hijos.
—A Cochabamba se ha dirigido el señor Elizardo Suárez V.
—A bordo del avión San Fernando han llegado las siguientes personas: de Buenos Aires, Arckie Stuns; de Tucumán, G. L. Garrison y de Oruro Cecil Dunham.
—En el mismo avión se han dirigido al exterior los señores Marcel Giey, Otto Maheim y Cecil Dunham.

Enormes cantidades de carbón vegetal que la Railway no quiere traer a La Paz

Hemos recibido una carta firmada por doña María de Pereira, comerciante en carbón, cuyo tenor revela que la aparente crisis de este artículo de diario consumo en La Paz no se debe sino a la falta de celoso cumplimiento de sus deberes de una empresa, pues pudiendo transportar a esta ciudad el stock enorme de carbón que espera en diferentes estaciones de tránsito de sus trenes, prefiere hacer el ojo muerto sin considerar el daño que con ello ocasiona.

La denuncia de doña María de Pereira es demasiado explícita. Dice:

"Hace aproximadamente un mes que solicité al ferrocarril una bodega, para transportar carbón vegetal (se refiere al punto de procedencia) de ésta a La Paz, y hasta este momento no se me ha remitido, con perjuicio enorme a mis intereses económicos. Como de este pueblo a la estación de Buen Retiro, dista más de dos kilómetros, donde tenemos que dejar cantidades enormes de este combustible a la intemperie y a disposición de los muchos pícaros que existen, mientras que el ferrocarril se acuerde mandar las bodegas que generalmente solicitamos con anticipación de una semana, para así evitar en algo los robos que continuamente sufrimos quienes tenemos depositado el citado combustible, a más de ello que los sacos con la humedad y a veces el aguacero y el sol, en menos de quince días se destruyen completamente, y por consiguiente nuestras pérdidas son mayores, sin que nadie reconozca estos perjuicios originados por la negligencia de la Railway."

CITACIONES

UNION GRAFICA SINDICAL
Se cita con carácter urgente a todos los elementos gráficos de esta institución, y especialmente a los delegados de imprenta a la reunión que tendrá lugar esta noche en su local de costumbre, con objeto de tratar asuntos de importancia relacionados con los intereses del elemento gráfico en general.

FEDERACION NACIONAL DE EXCOMBATIENTES
La directiva de esta entidad, convoca a los miembros del Gran Consejo, a la reunión que se efectuará hoy miércoles, a horas 18, en el local de costumbre. Se considerarán las bases definitivas del Congreso a realizarse próximamente.

ATLETICO LA PAZ
A los socios del club, a sesión de esta noche a horas 21, en su local de costumbre.

AVISOS DEL DIA

Entre sollozos dijo que descuartizó a su marido tentada por el Diablo

AYER SE JUZGO A JESUS DE YANA QUISPE

Conforme habíamos anunciado, ayer en la tarde, se realizó la apertura de debates y vista de causa en el proceso criminal que sigue el Min. Público contra Jesús v. de Yana Quispe, autora principal, Marcela Apomaita, Tomás Chambi y Remigia Contreras, acusados por asesinato y descuartizamiento de Juan Yana Quispe, hecho consumado en la región de Villa Victoria.

DECLARA ADOLFO EGUIVAR

El tribunal juzgador a cargo del juez 3o. de partido, Dr. J. Arturo Eduardo y del fiscal Luis F. Valle, después de leer se el decreto de acusación contra los acusados y recomendarse a los abogados defensores Ricardo Fuentes y Salomón Baldómar, no hablar contra su conciencia y respetar al tribunal y las leyes, prestó su declaración el señor Adolfo Eguivar, jefe de la sección dactiloscópica de la policía.

LA CABEZA SE HA PERDIDO

Eguivar hizo una extensa declaración de lo que le había correspondido dentro de las primeras diligencias a su cargo y en la parte más sustancial se refirió que ese día se había constituido en el lugar donde se encontraba el cadáver de Yana Quispe, a quien halló dentro de una alcantarilla, cocido dentro de un saco de arpillera, sin cabeza, sin piernas y que le faltaba un brazo. Después de retirar el cuerpo de la víctima y ser trasladado a la morgue del Hospital, practicó un reconocimiento del lugar del hecho, constatando que Yana Quispe había sido asesinado en otro lugar, a unos 200 metros de donde se lo encontró. De la cabeza dijo que no se la había encontrado hasta ahora no obstante el empeño puesto en ello. En cuanto a los cortes y descuartizamiento de la víctima, manifestó que habían sido hechos por una mano diestra, acostumbrada a carnear ganado, pues todos los cortes eran perfectos como hechos por un habilísimo cirujano.

FUE CULPA DEL DIABLO

Luego hablaron los acusados. La principal autora de este bárbaro crimen, entre sollozos dijo al tribunal que había sido tentada por el diablo y que cometió el delito en estado de ebriedad e instigada por un Ricardo Uría. Los demás acusados también manifestaron que habían ayudado a la Yana Quispe a trasladar el cadáver a la alcantarilla, pero que no eran autores ni cómplices del crimen.

UN ANORMAL O DIPSOMANO AMENAZA A LOS VIANDANTES EN LAS CALLES

Responde al nombre de "Iturralde", y camina dando voces y asustando a los chiquillos y a las mujeres. Hace pocos días propinó un garrotazo a un caballero que caminaba desprevenido y luego se dió a la fuga vociferando.

Lo más grave ocurrió antier: Serían las tres de la tarde cuando bajaba por la calle Recreo, mientras una cholita subía. Al verlo la ingenua mujer se detuvo asombrada y el bravo Iturralde la acometió, metiéndola a empellones a un zaguán, donde nada indecoroso pretendió de ella pero la golpeó con furor y saña descomunal.

Como la presencia de este individuo, anormal o dipsómano, importa un peligro, pedimos a las autoridades que caigan sobre él y lo recluyan a un lugar seguro.

AVISO NECROLOGICO

BENIGNO DE LA PEÑA
(q. e. p. d.)

La viuda y hermana política, ruegan a sus amistades y personas piadosas concurrir a la misa que se oficiará en memoria de la extinta el día de hoy en el templo de Santo Domingo, a horas 9 a. m., recordando el 4o. aniversario de su fallecimiento. La Paz, 26 de mayo de 1937.

AVISO RELIGIOSO

Con los auxilios de la santa religión ha dejado de existir la que fué señora:
FELIPA DE LA TORRE v. DE ARCE
(q. e. p. d.)

Carlos Arce L., Pastora Arce, María Arce, hijos; Máximo Iglesias R., Rosa de Arce, hijos políticos; Dolores Arce v. de Pérez, hermana política, Rosalía Arce, L. Modesto Arce L., Luisa Arce de Salinas, Mercedes Arce, Carmen Arce y Constantina Iglesias, nietos; Rosalía A. Iglesias, Víctor García y Francisca de García, sobrinos; ruegan a usted quiera asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General. El cortejo fúnebre partirá de la Plaza España, a horas 3 y 30. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

INVITACION RELIGIOSA

Francisco M. Contreras, esposo; Victoria de Guillén y Nicolás A. Contreras, hijos; Arturo Guillén y Ana de Contreras, hijos políticos; Cipriano Ibáñez y Zacarías Murillo, hermanos; Víctor y Benita, nietos; los sobrinos y demás familia de la que fué señora

JUANA A. DE CONTRERAS
(q. e. p. d.)

tienen el agrado de invitar a usted a la misa de ocho días que, en sufragio del alma de la extinta, se celebrará el día de hoy, 26 de mayo, a horas 11 a. m., en el templo de San Juan de Dios. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. — La Paz, mayo 26 de 1937.